H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

ACUERDO No.
LXVI/EXHOR/0136/2019 II P.O.
UNÁNIME

La Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción II, de la Constitución Política, 87, 88 y 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 80 y 81 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos del Estado de Chihuahua, somete a la consideración del Pleno el presente Dictamen, elaborado conforme a los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

I.- Que con fechas de 28 y 29 de noviembre, 6, 13 y 14 de diciembre, todas del año dos mil dieciocho, el C. Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó ante esta H. Asamblea de Representación Popular, diversas iniciativas con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que se sirva presupuestar distintos proyectos de obra, relativos a los Municipios de Guadalupe, Dr. Belisario Domínguez, Guachochi, Santa Bárbara, Buenaventura, Aquiles Serdán, Riva Palacio, Cusihuiriachi, Guadalupe y Calvo, Nuevo Casas Grandes, Manuel Benavides, Maguarichi, Namiquipa, San Francisco de Conchos, Balleza, Coronado, Matachí, Buenaventura, Huejotitán y Allende, respectivamente, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo.

II.- La Presidencia del H. Congreso del Estado, con fecha 29 de noviembre, 4, 11 y 18 de diciembre, todas del año dos mil dieciocho, respectivamente, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 75, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tuvo a bien turnar a esta Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, las iniciativas de mérito a efecto de proceder al estudio, análisis y elaboración del Dictamen correspondiente.

III.- Las iniciativas se sustentan, a manera de resumen, de acuerdo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, en su tercer Eje Rector, en que se plantea la Infraestructura, el Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y que a la letra dice "*Que para lograr la efectividad de las acciones, políticas, programas gubernamentales, es necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones, el desarrollo urbano y el agua son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención en relación directa con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad del Estado*". Siendo así que, los Municipios de Guadalupe, Dr. Belisario Domínguez, Guachochi, Santa Bárbara, Buenaventura, Aquiles Serdán, Riva Palacio, Cusihuiriachi, Guadalupe y Calvo, Nuevo Casas Grandes, Manuel Benavides, Maguarichi, Namiquipa, San Francisco de Conchos, Balleza, Coronado, Matachí, Buenaventura, Huejotitán y Allende, solicitaron se previera dentro del Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, cada uno de los programas y/o proyectos de obra presentados ante esta Legislatura, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el citado Plan Estatal de Desarrollo.

IV.- En vista de lo anterior, las y los integrantes de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, después de entrar al estudio y análisis de las iniciativas de mérito, formulamos las siguientes:

CONSIDERACIONES

1.- El H. Congreso del Estado, a través de esta Comisión de Dictamen Legislativo, es competente para conocer y resolver sobre las iniciativas de antecedentes.

2.- En cuanto a las iniciativas, se fundamentan en los artículos 169, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como, 75 y 76, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, las cuales tienen por objeto exhortar al Ejecutivo Estatal, para que se otorgue presupuesto a diversos programas y/o proyectos de obra, a nivel municipal y en materia de pavimentación, electrificación, agua potable, infraestructura educativa, deportiva, de salud y de seguridad pública, desarrollo económico y de turismo, e incluirlos en el Presupuesto de Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019.

3.- Ahora bien, considerando que los Municipios en el desempeño de sus funciones y la prestación de los servicios públicos a su cargo, observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales, en relación a lo que disponen los artículos 115 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 138 fracción I, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 179 y 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y fue así que, en el ámbito de sus competencias, ubicación

geográfica y ante diversas necesidades, proyectaron acciones en materia de inversión pública productiva, en beneficio de su población, como se muestra en el siguiente recuadro:

ASUNTO	MUNICIPIO	PROYECTO	MONTO
321	Guadalupe	Parque recreativo municipal.	$ 7,500,000.00
		Biblioteca municipal, en la localidad de Juárez y Reforma.	$ 1,350,000.00
		Construcción de cancha de fútbol rápido con gradas, en la localidad de Rinconada del Mimbre.	$ 1,600,000.00
		Construcción de cancha de fútbol rápido con gradas, en la localidad de Barreales.	$ 1,600,000.00
		Construcción de domo metálico, en Escuela Primaria Francisco Villa, de 22 x 30 mts.	$ 1,250,000.00
		Construcción de domo metálico, en la localidad de Juárez y Reforma, de 22 x 30 mts.	$ 1,250,000.00
		Pavimentación y guarniciones, en la localidad de Dr. Porfirio Parra.	$ 2,500,000.00
		Pavimentación con asfalto en Av. Hidalgo, tramo 1.	$ 4,600,000.00
		Rehabilitación de Gimnasio Municipal "Salvador Ortega Vielma".	$ 1,200,000.00
322	Dr. Belisario Domínguez	Construcción de Comandancia Municipal.	$ 3,650,000.00
		Programa: Autoempleo e Impacto Social, Construcción y Tecnificación de una Granja Piscícola.	$ 2,247,800.00

		Programa: Obra Pública Inmediata, Infraestructura para Comandancia Municipal.	$ 967,228.26
		Programa: Desarrollo de Establecimientos Económicos.	$ 615,416.73
		Programa: Desarrollo de Turismo Sostenible.	$ 13,136,607.57
323	Guachochi	Pavimentación calle León Ruíz.	$ 1,408,736.64
		Pavimentación del tramo carretero Guachochi - Barranca de Sinforosa.	$ 93,002,382.80
		Construcción de Sistema de Agua Potable, en Sirirachi, Guachochi.	$ 2,572,026.43
		Construcción de Domos para Canchas, en 46 Instituciones Educativas.	$ 39,817,371.84
324	Santa Bárbara	Construcción de Arcos de Acceso.	$ 3,533,890.72
		Construcción de Unidad Deportiva en zona Norte.	$ 2,517,640.22
		Rehabilitación de Mercado Municipal.	$ 13,576,023.00
325	Manuel Benavides	Carretera Manuel Benavides - Álamos de Márquez.	sin presupuesto
326	Maguarichi	Conclusión de tramo de pavimento a la Cabecera Municipal (San Juanito - Basaseachi), con una longitud de 1.46/Km/Eq.	$ 38,000,000.00
327	Namiquipa	Pavimentación de calle Cuauhtémoc, entre calles Tercera y Séptima, en la Comunidad El Terrero.	$ 2,039,240.30
328	San Francisco de Conchos	Construcción de Centro Avanzado de Salud (CAS).	$ 20,681,361.60

329	Balleza	Proyecto de electrificación, en las comunidades de: La Pinta, El Puerto, El Vigueño, La Joya de Arriba, La Joya de Abajo y La Mesa del Maguey, todas ubicadas en el municipio de Balleza.	$	9,264,175.85
330	Coronado	Parque Recreativo Lineal en la Comunidad de José Esteban Coronado.	$	3,093,860.22
338	Matachí	Construcción de cubierta metálica en canchas deportivas.	$	2,350,000.00
		Pavimento con concreto hidráulico de la calle Morelos, en Zona Centro.	$	11,345,000.18
339	Buenaventura	Pavimentación calle Crisantemos.	$	3,257,015.36
340		Pavimentación calle Costa Rica Conejo.	$	5,856,922.82
341		Pavimentación calle Ricardo Flores Magón.	$	4,135,318.91
342		Pavimentación calle Emiliano Zapata.	$	1,601,212.88
343		Pavimentación calle Anáhuac, Col. Quevedo.	$	5,854,384.61
344		Pavimentación calle Álvaro Obregón.	$	1,631,230.61
345		Pavimentación de Acceso a CECYT 12 de RFM.	$	2,411,817.17
346		Pavimentación calle Constitución RFM.	$	6,243,069.82
347		Pavimentación calle 16 de Septiembre, en Ejido San Lorenzo.	$	1,160,772.87
348		Pavimentación calle Morelos, en localidad Ricardo Flores Magón.	$	1,090,543.66
349		Pavimentación calle Miguel Hidalgo.	$	3,381,844.39

350		Pavimentación calle Juan de la Barrera.	$	1,160,772.87
351		Pavimentación calle José Mariano Jiménez.	$	8,839,778.91
352		Pavimentación calle Jiménez, en Ejido San Lorenzo.	$	5,221,784.82
353		Pavimentación calle Hortensias.	$	5,274,408.53
354		Pavimentación calle Honduras, en localidad Ricardo Flores Magón.	$	2,273,061.01
355		Pavimentación calle Fresno.	$	5,469,257.19
356		Pavimentación calle Miguel Hidalgo, en localidad Ricardo Flores Magón.	$	1,090,543.66
357		Pavimentación calle Eugenio Prado.	$	1,789,745.74
358		Pavimentación calle Eucalipto.	$	3,419,330.98
359	Buenaventura	Pavimentación calle Juan Escutia, en Ej. San Lorenzo.	$	1,160,772.87
360		Pavimentación calle Venezuela.	$	5,856,922.82
361		Pavimentación calle Sicomoro.	$	5,511,523.71
362		Pavimentación calle Plutarco Elías Calles.	$	1,789,745.74
363		Pavimentación calle Porfirio Díaz.	$	6,959,583.78
364		Pavimentación calle Obregón, en Col. Quevedo.	$	7,869,480.87
365		Pavimentación Calle Nicaragua.	$	5,856,922.82
366		Domo de cubierta metálica en CBTA 123, Ejido Benito Juárez.	$	1,322,471.90
367		Salón de Usos Múltiples.	$	5,091,560.52
368	Aquiles Serdán	Construcción de Comandancia Municipal en la localidad de Santa Elena.	$	3,555,742.24

369	Ocampo	Proyecto de pavimentación de 18 kilómetros de terracería de la comunidad de Huajumar a la cabecera municipal.	sin presupuesto
370	Riva Palacio	Pavimentación de 28kms. Camino San Andrés a Sainapuchi km 7+980 al 35+980.	$ 115,463,129.28
371	Cusihuiriachi	Proyecto de Infraestructura de Agua Potable en Cerro Prieto.	$ 10,498,838.64
372	Guadalupe y Calvo	Construcción de Plaza Deportiva en Guadalupe y Calvo.	$ 6,419,041.86
453	Nuevo Casas Grandes	Construcción de Infraestructura para las Instalaciones de Seguridad Pública.	$ 4,250,000.00
466	Huejotitán	Construcción de Puente Colgante en "Barrio la Otra Banda".	$ 1,458,359.76
467		Pavimentación con concreto hidráulico de la calle La Otra Banda, tramo salida.	$ 1,069,818.50
468		Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Independencia, tramo de la Plaza.	$ 1,295,296.00
469	Allende	Recarpeteo de carreteras en localidad de Talamantes, tramos: Parral – Talamantes (7kms), y Talamantes - Valle de Allende (5kms).	sin presupuesto

Por otro lado, al tomar en cuenta la fecha de presentación de cada una de las propuestas realizadas por los Ayuntamientos, y a la par, la fecha límite del treinta de noviembre, relativa a la entrega del Presupuesto de Egresos del Estado, ante esta Sede Legislativa, se vieron limitados los tiempos para su adecuada y oportuna

inclusión; además de que, en primer término, corresponde al Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías competentes, el determinar los alcances y/o las limitaciones, en cuanto a la asignación presupuestal y la factibilidad técnica operativa, del proyecto ejecutivo de obra correspondiente.

4.- Finalmente, esta Comisión Legislativa coincide con el iniciador, acerca de la importancia que representa el esfuerzo de los Municipios, para impulsar el desarrollo de infraestructura en beneficio de su población, principalmente en materia de inversión pública productiva, con el firme objetivo de encausar el desarrollo económico y social de las regiones del Estado de Chihuahua, y con ello, coadyuvar a elevar la calidad de vida de las familias chihuahuenses y ampliar el acceso a los servicios básicos.

5.- En conclusión, esta Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública encuentra oportuno dar curso a las iniciativas presentadas, por lo que, se somete a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente proyecto de:

A C U E R D O

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías de Hacienda, de Comunicaciones y Obras Públicas y de Desarrollo Municipal, ambas del Estado, para que dentro de sus atribuciones, se realice un consenso de la inversión en programas y/o proyectos de obra, entre el Estado de Chihuahua y sus

Municipios, a efecto de que en la medida presupuestal disponible, se realicen las obras previstas en el siguiente punto de Acuerdo.

SEGUNDO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías de Hacienda, de Comunicaciones y Obras Públicas y de Desarrollo Municipal, ambas del Estado, para que siguiendo los trámites y procedimientos respectivos, procure la presupuestación y ejecución de las siguientes obras:

MUNICIPIO	PROYECTO
Guadalupe	1. Parque recreativo municipal.
	2. Biblioteca municipal, en la localidad de Juárez y Reforma.
	3. Construcción de cancha de fútbol rápido con gradas, en la localidad de Rinconada del Mimbre.
	4. Construcción de cancha de fútbol rápido con gradas, en la localidad de Barreales.
	5. Construcción de domo metálico, en Escuela Primaria Francisco Villa, de 22 x 30 mts.
	6. Construcción de domo metálico, en la localidad de Juárez y Reforma, de 22 x 30 mts.
	7. Pavimentación y guarniciones, en la localidad de Dr. Porfirio Parra.
	8. Pavimentación con asfalto en Av. Hidalgo, tramo 1.

	9. Rehabilitación de Gimnasio Municipal "Salvador Ortega Vielma".
Dr. Belisario Domínguez	10. Construcción de Comandancia Municipal.
	11. Programa: Autoempleo e Impacto Social, Construcción y Tecnificación de una Granja Piscícola.
	12. Programa: Obra Pública Inmediata, Infraestructura para Comandancia Municipal.
	13. Programa: Desarrollo de Establecimientos Económicos.
	14. Programa: Desarrollo de Turismo Sostenible.
Guachochi	15. Pavimentación calle León Ruíz.
	16. Pavimentación del tramo carretero Guachochi - Barranca de Sinforosa.
	17. Construcción de Sistema de Agua Potable, en Sirirachi, Guachochi.
	18. Construcción de Domos para Canchas, en 46 Instituciones Educativas.
Santa Bárbara	19. Construcción de Arcos de Acceso.
	20. Construcción de Unidad Deportiva en zona Norte.
	21. Rehabilitación de Mercado Municipal.
Manuel Benavides	22. Carretera Manuel Benavides - Álamos de Márquez.
Maguarichi	23. Conclusión de tramo de pavimento a la Cabecera Municipal (San Juanito - Basaseachi), con una longitud de 1.46/Km/Eq.

Namiquipa	24. Pavimentación de calle Cuauhtémoc, entre calles Tercera y Séptima, en la Comunidad El Terrero.
San Francisco de Conchos	25. Construcción de Centro Avanzado de Salud (CAS).
Balleza	26. Proyecto de electrificación, en las comunidades de: La Pinta, El Puerto, El Vigueño, La Joya de Arriba, La Joya de Abajo y La Mesa del Maguey, todas ubicadas en el municipio de Balleza.
Coronado	27. Parque Recreativo Lineal en la Comunidad de José Esteban Coronado.
Matachí	28. Construcción de cubierta metálica en canchas deportivas.
	29. Pavimento con concreto hidráulico de la calle Morelos, en Zona Centro.
Buenaventura	30. Pavimentación calle Crisantemos.
	31. Pavimentación calle Costa Rica Conejo.
	32. Pavimentación calle Ricardo Flores Magón.
	33. Pavimentación calle Emiliano Zapata.
	34. Pavimentación calle Anáhuac, Col. Quevedo.
	35. Pavimentación calle Álvaro Obregón.
	36. Pavimentación de Acceso a CECYT 12 de RFM.
	37. Pavimentación calle Constitución RFM.
	38. Pavimentación calle 16 de Septiembre, en Ejido San Lorenzo.
	39. Pavimentación calle Morelos, en localidad Ricardo Flores Magón.

Buenaventura	40. Pavimentación calle Miguel Hidalgo.
	41. Pavimentación calle Juan de la Barrera.
	42. Pavimentación calle José Mariano Jiménez.
	43. Pavimentación calle Jiménez, en Ejido San Lorenzo.
	44. Pavimentación calle Hortensias.
	45. Pavimentación calle Honduras, en localidad Ricardo Flores Magón.
	46. Pavimentación calle Fresno.
	47. Pavimentación calle Miguel Hidalgo, en localidad Ricardo Flores Magón.
	48. Pavimentación calle Eugenio Prado.
	49. Pavimentación calle Eucalipto.
	50. Pavimentación calle Juan Escutia, en Ej. San Lorenzo.
	51. Pavimentación calle Venezuela.
	52. Pavimentación calle Sicomoro.
	53. Pavimentación calle Plutarco Elías Calles.
	54. Pavimentación calle Porfirio Díaz.
	55. Pavimentación calle Obregón, en Col. Quevedo.
	56. Pavimentación Calle Nicaragua.
	57. Domo de cubierta metálica en CBTA 123, Ejido Benito Juárez.
	58. Salón de Usos Múltiples.
Aquiles Serdán	59. Construcción de Comandancia Municipal en la localidad de Santa Elena.
Ocampo	60. Proyecto de pavimentación de 18 kilómetros de terracería de la comunidad de Huajumar a la cabecera municipal.

Riva Palacio	61. Pavimentación de 28kms. Camino San Andrés a Sainapuchi km 7+980 al 35+980.
Cusihuiriachi	62. Proyecto de Infraestructura de Agua Potable en Cerro Prieto.
Guadalupe y Calvo	63. Construcción de Plaza Deportiva en Guadalupe y Calvo.
Nuevo Casas Grandes	64. Construcción de Infraestructura para las Instalaciones de Seguridad Pública.
Huejotitán	65. Construcción de Puente Colgante en "Barrio la Otra Banda".
	66. Pavimentación con concreto hidráulico de la calle La Otra Banda, tramo salida.
	67. Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Independencia, tramo de la Plaza.
Allende	68. Recarpeteo de carreteras en localidad de Talamantes, tramos: Parral – Talamantes (7kms), y Talamantes - Valle de Allende (5kms).

TERCERO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para los efectos legales correspondientes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

Así lo aprobó la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, en reunión de fecha **catorce de febrero del año dos mil diecinueve.**

	INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA PRESIDENTE			
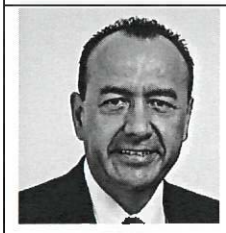	**DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO SECRETARIO**			
	DIP. MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ VOCAL			
	DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO VOCAL			
	DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ VOCAL			

Estas firmas corresponden al Dictamen que recae a las iniciativas con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que se sirva presupuestar diversos proyectos municipales, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo.